



ASISTENTES

CCOO: José Luis Pérez.

CGT: Eduardo Blanco, Alberto Novellón, Manuel Tricas.

CSIF:

SOMOS: Isidro Acín, Carmen Arilla, Ángel María Benito, Sonia Espallargas, Rubén Lafuente, Felipe Nieva, José Miguel Ramírez, Ana Isabel Sánchez.

UGT: Julián Boné, Miguel Hernández.

Delegados Sindicales: Silvia Andrés (CCOO) y Juan Manuel Germes (UGT).

Excusan su asistencia: Alberto Cabeza (CCOO); Luis Ferrer, Wenceslao Miguel (SOMOS); María Ángeles Nasarre de Letosa (UGT).

Por videoconferencia, a las 9:15 horas del día 18 de noviembre de 2021, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 15 de septiembre del 2021.
- 2- Informe del Intercambio de vacaciones.
- 3- A petición de UGT se solicitó introducir un nuevo punto en el orden del día denominado: "Modificación de RPT, estudio y propuesta de cambios pendientes en la RPT".
- 4- Informe del Presidente.
- 5- Solicitudes y Preguntas.



PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 15 de septiembre del 2021.

Se aprueba el acta.

PUNTO 2º: Informe del Intercambio de vacaciones.

Los representantes del Intercambio, Felipe e Ignacio, nos presentan el informe del intercambio de vacaciones:

- Este año el intercambio sólo se ha realizado en verano.
- Se han ofertado muchas menos plazas. Ha habido muchas peticiones y muchas renunciaciones.
- Sólo han quedado plazas libres en Canarias (sobre todo por la tardanza en sacar el intercambio y eso va en detrimento de conseguir billetes de avión a buen precio). El resto de plazas ofertadas se han cubierto todas.
- Este año no han participado en el intercambio las universidades de León y Granada.
- Para los cupos de jubilados y limpieza se han establecido las mismas plazas que otros años, para PAS y PDI la mitad. También se han recibido la mitad de plazas de otros años.
- Nuestras residencias, son la 2º y 3º mejor valoradas. El 1º puesto lo ha conseguido una residencia de Valencia.
- Agradecen a los compañeros de Jaca y Teruel por su buen trabajo, asimismo en Teruel al personal de seguridad. También agradecen a Andrés Ruiz (parte informática) por el trabajo realizado.
- Se activó el protocolo para posibles casos de Covid en nuestras residencias, pero no hubo que implementarlos pues no se dio ningún caso.
- Plantean no hacer intercambio en Navidad pues sólo se ha ofrecido la Universidad de Valencia.



Tras un debate, se decide si ofrecer el intercambio de Navidad, aunque lo pidan muy pocas personas.

- Desde la Comisión nos piden que a través de la Junta o de las propias organizaciones sindicales, se busque los contactos pertinentes para poder ampliar el intercambio a más universidades incluso fuera de España.

SOMOS pregunta por qué han sido las renunciaciones. Nos señalan que han sido todas dentro del periodo permitido por diferentes causas, algún tema Covid, pero no se ha perdido ninguna plaza.

Desde la Junta se agradece el trabajo realizado por los representantes del Intercambio.

PUNTO 3º: Modificación de RPT, estudio y propuesta de cambios pendientes en la RPT.

UGT solicita el poder hacer desde la Junta, ya que desde los propios sindicatos en las Mesas de Negociación no ha sido posible, un estudio del mínimo de personal que debe haber en una conserjería para que funcione correctamente, es decir, homogeneizar criterios para que haya el mismo número de personas integrantes de las conserjerías y el mismo número de encargados de conserjería en todos los centros de igual similitud.

Explican que se podía empezar el estudio por Teruel, ya que en la conserjería de los edificios del campus de Teruel se podría ampliar otra plaza de encargado de conserjería, ya que actualmente hay 10 auxiliares de servicios generales y un solo encargado.

Además, tras el estudio, hacer un comunicado conjunto de la Junta y trasladarlo a Gerencia.

SOMOS y CGT consideran que el caso que indican sobre Teruel, es un problema puntual, que hay que tratarlo como tal, y eso corresponde al administrador solicitarlo formalmente a Gerencia.



Pero, sí se está de acuerdo en la Junta, es hacer un estudio para homogeneizar la dotación de personal, tanto de puestos de ASG como de encargados de conserjería, en los distintos centros de la universidad. Y, además, hacer el mismo estudio en el resto de puestos de todos los servicios donde existen unas diferencias notables (puestos de bibliotecas, laboratorios, reprografías, administración...).

Se acuerda trabajar el tema en la Junta, y a través de la misma, trasladarlo como un acuerdo de todos los sindicatos y llevarlo a la Mesa correspondiente.

PUNTO 4º: Informe del Presidente.

- Técnico especialista de actividades deportivas en el medio natural.

Nos informan desde Huesca que la persona que ocupa el puesto mencionado anteriormente, no ha percibido las gratificaciones correspondientes por realizar durante un fin de semana completo, viernes, sábado y domingo, diez horas cada día.

Le comunican que como tiene jornada C1, y es una jornada de lunes a domingo (este dato no sale reflejado en nuestro actual Pacto-Convenio), solo percibe el complemento por trabajar en sábados y festivos y no se le abona ninguna hora, ya que es su jornada ordinaria.

Desde la Junta, consideramos que han interpretado erróneamente la norma, y lo trataremos con Gerencia en la próxima reunión.

- Aparcamiento en el parking de la plaza San Francisco:

Con la nueva medida de ir suprimiendo plazas en el parking de la plaza San Francisco para fomentar su peatonalización, ha resultado que muchos trabajadores PAS de jornada completa en el campus no han sido adjudicatarios de obtener una plaza.

Nos presenta un trabajador la queja de que, trabajando a jornada completa, se siente discriminado porque se da la misma puntuación a trabajadores PAS a jornada completa,



que a profesores eméritos y colaboradores extraordinarios que van esporádicamente al campus (donde también se tendría que exigir al menos un 50% de acceso).

Además, no se han buscado medidas alternativas al no poder disfrutar del parking del campus, es decir, algún convenio con algún parking privado, reducciones en los precios de los transportes urbanos, etc.

Se acuerda trasladar el tema a Gerencia, para poder tratar el reglamento del aparcamiento regulado del campus San Francisco.

- ***Habilitar zonas para comer:***

Debido al tema Covid, y con la apertura de nuevo de las cafeterías, se han olvidado de abrir o habilitar salas para poder comer. El ejemplo en el edificio Interfacultades es llamativo, ya que es el edificio con mayor número de personal, y la única sala que se disponía en el mismo, el antiguo bar, se va a utilizar para otros servicios.

Por ello, solicitaremos a Gerencia para que pueda trasladar al vicerrector correspondiente la necesidad mencionada de los trabajadores de la universidad.

- ***Criterios disfrute de asuntos particulares y vacaciones:***

Aunque tengamos una norma que establezca que a partir del 1 de diciembre solo se puede llegar con tres días de asuntos particulares, en todos los centros no se articula de la misma forma. Es decir, en algún servicio no puedes disfrutar de vacaciones y los mencionados tres días por asuntos particulares en el mismo mes de diciembre, y en otros sitios si se permite.

Consideramos que habría que anular tales limitaciones, para que no se interpretara la norma, y fueran las necesidades del servicio justificadas, lo que se contemplara a la hora de solicitar y disfrutar de días por asuntos particulares o vacaciones a finales de año.

Se le trasladará a Gerencia el tema para tratarlo.



PUNTO 5º- Solicitudes y Preguntas.

CCOO:

1ª. Solicitud: Plantear una fórmula para que las ampliaciones de las listas de espera sean más ágiles.

Tras unas intervenciones, se acuerda solicitar a Gerencia una modificación en la normativa de las listas de espera, para que cuando quede un porcentaje determinado para agotarse la lista, se inicie el proceso de ampliación de la misma.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:45 horas.

En Zaragoza, a 18 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rubén Lafuente Vicente

María Carmen Arilla Esteban